

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo, a 06 de Marzo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos de San Ernesto informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Marzo del año 2024
- Horario : inicio 17:00 pm término 18:00 pm.
- Lugar y dirección : Sede Junta de Vecinos,
San Ernesto S/No

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos de San Ernesto:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yuliek Skarleth Reyes Ramírez	20.032.577-K	
2	Alexis Alejandro Guzmán Ramírez	15.203.450-4	
3	Liceth Solange Quesada Estrada	18.450.768-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl